

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/ 2025

Identificación y características de la asignatura				
Código	501785			Créditos ECTS 6
Denominación (español)	Prácticas tuteladas: procedimientos diagnósticos y terapéuticos o grupos de investigación en Medicina			
Denominación (inglés)	Guided practices: diagnostic and therapeutic procedures or research groups in Medicine			
Titulaciones	Grado en Medicina			
Centro	Facultad de Medicina			
Semestre	11/12	Carácter	Prácticas externas	
Módulo	Prácticas tuteladas y trabajo de fin de grado			
Materia	Prácticas tuteladas			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e		
Prof. Dr. D. Justo Serrano Vicente	(*) FAC. MED	justosv@unex.es		
Prof. Dr. D. José Rafael Infante de La Torre	(*) FAC. MED	infantetorre@gmail.com		
Prof. D ^a Ana Utrera Costero	(*) FAC. MED	anauc@unex.es		
Prof. Dr. D. Álvaro Baena García	(*) FAC. MED	alvarobg@unex.es		
Prof. Dra. Sara Comellas Cruzado	(*) FAC. MED	anauc@unex.es		
Prof. Dr Luis Fernández Prudencio	(*) FAC. MED	luis.fernandezpr@salud-juntaex.es		
Prof. Dr. Jorge Antonio Nogales Montero	(*) FAC. MED	jorge.nogales@salud-juntaex.es		
Prof. Dra. Sara Comellas Cruzado	(*) FAC. MED	sara.comellas@salud-juntaex.es		
Prof. D. Germán Lucini Pelayo	(*) FAC. MED	germanlucini@yahoo.com.ar		
Prof. D. Gema Guerrero Martínez	(*) FAC. MED	gemagm@unex.es		
Prof. Dr. D ^a . Ana M ^a Campos de Orellana Gómez	SAP/HUIC/CHUB (**)	acamposdeorellana@gmail.com		
Prof. D. José Juan Fernández de Mera	SAP/HUIC/CHUB (**)	jjtote@gmail.com		
Prof. Dra M. Ángeles Gonzalo Garijo	(***) FAC. MED	magonzalog@gmail.com		
Prof. Dr. Jesús M. García Menaya	(***) FAC. MED	jesusmiguelgarciamenaya@gmail.com		
Prof. Dra Remedios Pérez Calderón	(***) FAC. MED	remepcalderon@gmail.com		
(*) FAC. MED.: Despacho Radiología. Aulario nuevo Hospital Infanta Cristina (**) SAP: Servicio de Anatomía Patológica (***) Servicio de Alergología. CHUB: Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz				
Área de conocimiento	Radiología y Medicina Física			
Departamento	Ciencias Biomédicas			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Prof. Dr. D. Justo Serrano Vicente			

Competencias

Básicas y generales:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- C.01. - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- C.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- C.03. - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- C.04. - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- C.05. - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- C.06. - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- C.07. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- C.09. - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- C.10. - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- C.11. - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- C.12. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- C.15. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- C.16. - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- C.17. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- C.18. - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- C.19. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- C.20. - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- C.25. - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- C.26. - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- C.31. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- C.33. - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- C.34. - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- C.35. - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- C.36. - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas,

siguiendo el método científico.

Transversales:

CT1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina.

CT2. - Que los estudiantes hayan podido desarrollar el perfil para el ejercicio profesional en Medicina mediante actividades diseñadas en todas las materias del plan de estudios.

Específicas:

CEM5.01. - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitalarios y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, aptitudes de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

Objetivos

a) generales

- * Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- * Conocer las indicaciones de las pruebas microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.

b) específicos de Radiología y Medicina Nuclear

- * Conocer las indicaciones de las pruebas de imagen.
- * Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- * Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano
- * Imagen radiológica.
- * Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
- * Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
- * Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios de imagen.
- * Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
- * Conocer los principios e indicaciones de la terapia con radiaciones de medicina nuclear.
- * Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen diagnóstica.

c) específicos de Anatomía Patológica

- * Aplicar los contenidos teóricos aprendidos en las distintas asignaturas del grado.
- * Indicar los métodos complementarios (no-invasivos e invasivos) de diagnóstico más adecuados, teniendo en cuenta para ello las variables coste/beneficio/información esperadas.
- * Indicar e interpretar los estudios anatomopatológicos para el análisis diagnóstico de la patología (no-neoplásica y neoplásica) del Aparato Locomotor.
- * Indicar e interpretar los estudios anatomopatológicos para el análisis diagnóstico de la patología (no-neoplásica y neoplásica) del Sistema Endocrino en general y del tiroides en particular.
- * Indicar e interpretar los estudios anatomopatológicos para el análisis diagnóstico de la patología (no-neoplásica y neoplásica) del Aparato Respiratorio en general y del pulmón en particular.
- * Indicar e interpretar los estudios anatomopatológicos para el análisis diagnóstico de la patología (no-neoplásica y neoplásica) del Aparato Cardiovascular.
- * Indicar e interpretar los estudios anatomopatológicos para el análisis diagnóstico de la patología (no-neoplásica y neoplásica) del Aparato Digestivo.
- * Indicar e interpretar los estudios anatomopatológicos para el análisis diagnóstico de la patología (no-neoplásica y neoplásica) del Sistema Hematopoyético y Linforreticular en general y de los ganglios linfáticos en particular.
- * Indicar e interpretar los estudios anatomopatológicos para el análisis diagnóstico de los distintos tipos de marcadores tumorales.
- * Indicar e interpretar los estudios anatomopatológicos para el análisis diagnóstico de la patología (no-neoplásica y neoplásica) del Sistema Nervioso (Central y Periférico).
- * Indicar e interpretar los estudios anatomopatológicos para el análisis diagnóstico de la patología (no-neoplásica y neoplásica) del Aparato Genitourinario en general y de la mama, gónadas, útero, próstata y urotelio en particular.
- * Haber visto practicar por un experto en Anatomía Patológica las técnicas diagnósticas más frecuentes aplicadas a las

patologías médico-quirúrgicas de los distintos aparatos y sistemas.

d) Específicos de Alergia

- * Aprender a realizar la historia clínica alergológica: Historia general de las enfermedades atópicas.
- * Historia clínica en Alergia respiratoria. Historia clínica en reacciones adversas a alimentos.
- * La historia clínica en la alergia dermatológica.
- * La historia clínica en las reacciones adversas a medicamentos.
- * Identificación de los síntomas y signos clínicos y datos de laboratorio de las enfermedades alérgicas.
- * Identificar las posibles causas de las enfermedades alérgicas: pólenes, ácaros, hongos, epitelios, alimentos, fármacos...
- * Exploración del paciente alergológico
- * Herramientas para el diagnóstico alergológico: pruebas in vivo e in vitro. Indicaciones e interpretación de los resultados
- * Otras pruebas diagnósticas: Rx, pruebas de laboratorio, pruebas de función respiratoria...
- * Indicaciones e interpretación de los resultados
- * Diagnóstico diferencial de la patología alergológica
- * Manejo terapéutico del paciente alérgico: fármacos, inmunoterapia, tratamientos biológicos, medidas de evitación, medidas de educación del paciente, empleo de inhaladores y autoadministración de adrenalina. Valoración de la indicación, beneficios y riesgos.

Resultados de aprendizaje

El alumno debe saber indicar e interpretar:

- los métodos complementarios de exploración más adecuados, teniendo en cuenta para ello las variables coste/beneficio/información esperada.
- los estudios complementarios en patología tiroidea, metabolismo lipídico e hidrocarbonado.
- las exploraciones complementarias en el estudio de las alteraciones del crecimiento y desarrollo. Interpretar la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen de la patología endocrinológica.
- los estudios complementarios analíticos y de imagen en aparato locomotor
- los estudios complementarios en patología cardiovascular. Detectar anomalías del aparato circulatorio en la radiografía simple de tórax
- la semiología básica en la radiología simple del aparato locomotor
- los estudios complementarios en Neurología. Interpretar la semiología básica en: TAC, RM cerebral. Diferenciar topográficamente las lesiones en los siguientes niveles: hemisferio cerebral, Fosa posterior, Médula espinal, Raíz del nervio/Plexos, Nervio periférico, Unión neuromuscular, Músculo.

El alumno debe ser capaz de interpretar:

- la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen de la patología respiratoria.
- la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen de la patología cardiovascular.
- la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen utilizadas en el estudio de la patología digestiva.
- la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen en infección

Adquirirá la capacidad para identificar la existencia de anomalías en:

- la radiología simple y en la tomografía computarizada de tórax.
- la radiología simple de abdomen, ecografía, tomografía y resonancia magnética, en las patologías relacionadas con la patología digestiva

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico en centros de salud y hospitales en las áreas más prevalentes de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas y, en algún caso, en algún grupo de investigación en Medicina.

Para la realización de estas prácticas se cuenta con la red de centros del Servicio Extremeño de Salud, tal y como se recoge en el Concierto entre la Consejería de Sanidad y Consumo y la Universidad de Extremadura, publicado por resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Consumo de 23 de octubre de 2003. (DOE de 4 de noviembre, http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/Convenio_SES_UEx.pdf). Además, los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar las prácticas tuteladas en el Hospital Santa Luzia (Elvas) y en la Clínica CLIDEBA (Badajoz) y otros centros con los que la Universidad de Extremadura tiene establecidos convenios de colaboración educativos (adjuntados a la memoria en un pdf.).

Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico en Radiología y Medicina Nuclear, Alergia y Anatomía Patológica y, en algún caso, en algún grupo de investigación en Medicina.

El alumno debe conocer el papel de las distintas técnicas de diagnóstico por la imagen en las distintas patologías, de tal modo que le permita seleccionar la más adecuada para descartarlas o confirmarlas con la mayor exactitud y coste-eficacia.

El alumno debe conocer el fundamento, limitaciones e indicaciones de las distintas técnicas en Anatomía Patológica con el fin de utilizarlas de la forma más adecuada para el diagnóstico, pronóstico e indicación terapéutica.

Temario de la asignatura

Radiología y Medicina Nuclear

Denominación del tema 1: **Patología torácica**

Contenidos del tema 1: Papel de las pruebas de diagnóstico por imagen y tratamiento con radiaciones en la patología pulmonar, cardíaca y mediastínica.

Denominación del tema 2: **Patología Abdominal**

Contenidos del tema 2: Papel de las pruebas de diagnóstico por imagen y tratamiento con radiaciones en la patología hepática, esplénica, gastrointestinal, renal y ginecológica.

Denominación del tema 3: **Patología Musculoesquelética**

Contenidos del tema 3: Papel de las pruebas de diagnóstico por imagen y tratamiento con radiaciones en la patología musculoesquelética, traumatológica y ortopédica.

Denominación del tema 4: **Patología Neurológica**

Contenidos del tema 4: Papel de las pruebas de diagnóstico por imagen y tratamiento con radiaciones en la patología neurológica: Traumatismos craneoencefálicos, enfermedad cerebrovascular, trastornos del movimiento y deterioros cognitivos.

Anatomía Patológica

Denominación del tema 1: **Citopatología**

Contenidos del tema 1: Técnicas de diagnóstico citológico aplicado a diferentes patologías.

Denominación del tema 2: **Macropatología**

Contenidos del tema 2: Técnicas para el manejo de necropsias, piezas quirúrgicas y biopsias con especial referencia al tallado.

Denominación del tema 3: **Inmunopatología**

Contenidos del tema 3: Técnicas Inmunohistoquímicas para detección de marcadores-antigénicos en distintas patologías.

Denominación del tema 4: **Histopatología**

Contenidos del tema 4: Técnicas histológicas convencionales para el diagnóstico de bioespecímenes en distintas patologías.

Denominación del tema 5: **Patología Molecular**

Contenidos del tema 5: Técnicas genómicas y transcriptómicas aplicadas al diagnóstico, pronóstico y tratamiento de patologías neoplásicas.

Alergia

Denominación del tema 1. **Alergia Respiratoria.**

Manejo diagnóstico terapéutico.

Denominación del tema 2. **Alergia Dermatológica.**

Manejo diagnóstico terapéutico.

Denominación del tema 3. **Diagnóstico del paciente alérgico**

Anamnesis, pruebas in vitro e in vivo, otras pruebas complementarias.

Denominación del tema 4. **Manejo terapéutico del paciente alérgico**

Fármacos, inmunoterapia, tratamientos biológicos, medidas de evitación, medidas de educación del paciente, empleo de inhaladores y autoadministración de adrenalina. Valoración de la indicación, beneficios y riesgos.

Actividades formativas ¹								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	18		17					1
2	18		17					1
3	18		17					1
...	17		15					2
1	4					4		
2	75		66			4		5
3								
...	15		14					1
	15		14					1
1	15		14					1
2	15		14					1
3	13.5		12.5					1
...						4		
	73.5		64.5			4		5
Evaluación²	1.5				1,5			
TOTAL	150		130.5			1,5	8	10

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
<p>Los alumnos realizarán docencia en forma de prácticas clínicas preprofesionales durante la jornada asistencial en los servicios de Radiología, Medicina Nuclear, Alergología y Anatomía Patológica siendo tutelados por los profesores colaboradores aprendiendo la metodología clínica rutinaria de cada especialidad. Se realizará una memoria detallada de la actividad desarrollada en sus prácticas individuales que será utilizada en su evaluación. Participarán en las sesiones clínicas que sean recomendadas por el personal docente.</p>
Sistemas de evaluación
<p>A) ALUMNOS QUE ESTÉN MATRICULADOS EN TODAS LAS ASIGNATURAS DE PRÁCTICAS TUTELADAS EN EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO O ALUMNOS QUE TENGAN ASIGNATURAS DE PRÁCTICAS TUTELADAS SUPERADAS EN CURSOS ANTERIORES Y QUE EN EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO ESTÉN MATRICULADOS DE LAS ASIGNATURAS QUE LES FALTEN PARA COMPLETAR LA TOTALIDAD DE LAS PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN MEDICINA</p>

¹ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

² Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

La evaluación de la asignatura constará de dos partes diferenciadas, con una ponderación del 50% de cada una de las partes sobre el total.

1) **Evaluación Continua (50 % de la calificación final).** Se evaluará la asistencia, la participación activa en seminarios, talleres y sesiones clínicas, la calidad e interés general de las intervenciones que haya tenido el estudiante, el grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, así como la calidad de los trabajos dirigidos, ocasionalmente defendidos pública y oralmente, y el grado de implicación y liderazgo en el desarrollo de los mismos.
Para la valoración de este apartado se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

PONDERACIÓN DE EVALUACIÓN CONTINUA:
(Valoración máxima de 5 puntos sobre 10)

1. Memoria escrita de actividad asistencial desarrollada por el alumno (modelo facilitado por coordinador).
 - a. No presentado: suspende asignatura
 - b. Presentado se valora desde un mínimo de 4 puntos hasta un máximo de 6 puntos.
2. Informe realizado por tutores de prácticas hasta un máximo de 4 puntos de acuerdo a la asistencia del alumno a las clases-prácticas:
 - * 5 faltas: suspende asignatura
 - * 4 faltas: 1 punto
 - * 3 faltas: 1,25 puntos
 - * 2 faltas: 1,5 puntos
 - * 1 falta: 1,75 puntos
 - * 0 faltas: 2 puntos

La calificación en este módulo se ajustará en el intervalo 0-10.

Será evaluada mediante una hoja de firmas facilitada por el coordinador que deberá ser cumplimentada por el alumno y los tutores clínicos que le acompañen en cada jornada asignada. Se adjuntará a memoria descriptiva de prácticas siguiendo el modelo facilitado por el coordinador. Ambos documentos se digitalizarán en un único PDF y se enviarán por correo electrónico oficial al coordinador de la asignatura (justosv@unex.es)

Esta calificación no será efectiva, si el alumno no se presenta a la Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada -ECO- durante el presente curso académico.

2) **Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada -ECO- (50 % de la calificación final)**

Al final del curso los alumnos realizarán una ECOE, con 20 estaciones clínicas adaptadas a los criterios de la Conferencia Nacional de Decanos de las Facultades de Medicina de España (CNDFME). De las 20 estaciones, 2-3 corresponderán a la asignatura Prácticas Tuteladas de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos (según determine y anuncie en su momento el Comité de Prueba ECOE-UEx de la Facultad de Medicina para ese curso académico), considerándose en todo caso que dos estaciones debe ser el número mínimo.

A efectos de la calificación en este apartado (50%), solo computarán las calificaciones obtenidas en las estaciones diseñadas por esta asignatura, para la ECOE del presente curso académico, ajustándose la misma en el intervalo 0-10.

El alumno podrá tener calificaciones inferiores a 5 en el bloque de la ECOE correspondiente a Prácticas Tuteladas de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos, sin que eso implique suspenso en la asignatura, siempre que haya conseguido una calificación igual o superior a 5 en la evaluación continua, y obtenido una nota global igual o superior a 5 en la prueba ECOE, obteniendo en este caso, una nota final de la asignatura de 5.

IMPORTANTE: Independientemente del número de asignaturas matriculadas en el presente curso académico, la realización de la prueba ECOE debe ser COMPLETA, para su certificación nacional. Si algún alumno no superase la prueba ECOE de forma global o no pudiera presentarse en tiempo y forma a la convocatoria ECOE del presente curso académico, para su evaluación final tendrá que acogerse a la modalidad B habilitada para la convocatoria de JULIO (*).

B) ALUMNOS EN LOS QUE NO SE DEN LAS CIRCUNSTANCIAS ANTERIORMENTE DESCRITAS, ALUMNOS DE MOVILIDAD Y/O CUANDO CONCURRAN CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES (previa aprobación por la Comisión Prácticas Externas del Grado en Medicina)

La evaluación de la asignatura constará de dos partes diferenciadas, con una ponderación del 50% de cada una de las partes sobre el total. Esta modalidad es incompatible con la realización de la prueba ECOE en el presente curso académico.

Evaluación Continua (50 % de la calificación final). Se evaluará la asistencia, la participación activa en seminarios, talleres y sesiones clínicas, la calidad e interés general de las intervenciones que haya tenido el estudiante, el grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, así como la calidad de los trabajos dirigidos, ocasionalmente defendidos pública y oralmente, y el grado de implicación y liderazgo en el desarrollo de los mismos.

Para la valoración de este apartado se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

PONDERACIÓN DE EVALUACIÓN CONTINUA:
(Valoración máxima de 5 puntos sobre 10)

3. Memoria escrita de actividad asistencial desarrollada por el alumno.
 - a. No presentado: suspende asignatura
 - b. Presentado se valora desde un mínimo de 4 puntos hasta un máximo de 6 puntos.
4. Informe realizado por tutores de prácticas hasta un máximo de 4 puntos de acuerdo a la asistencia del alumno a las clases-prácticas:
 - * 5 faltas: suspende asignatura
 - * 4 faltas: 1 punto
 - * 3 faltas: 1,25 puntos
 - * 2 faltas: 1,5 puntos
 - * 1 falta: 1,75 puntos
 - * 0 faltas: 2 puntos

La calificación en este módulo se ajustará en el intervalo 0-10.

Será evaluada mediante una hoja de firmas facilitada por el coordinador que deberá ser cumplimentada por el alumno y los tutores clínicos que le acompañen en cada jornada asignada. Se adjuntará a memoria descriptiva de prácticas siguiendo el modelo facilitado por el coordinador. Ambos documentos se digitalizarán en un único PDF y se enviarán por correo electrónico oficial al coordinador de la asignatura (justosv@unex.es)

2) Examen práctico clínico, sobre el que se realizarán 30-60 preguntas tipo test con 4 opciones y en el que cada 3 respuestas erróneas anularán 1 válida. La calificación obtenida en el ejercicio práctico supondrá hasta 5 puntos (50%) de la nota final, calificándose en el intervalo 0-5. Para aprobar la asignatura es imprescindible haber obtenido al menos una puntuación de 2,5 en el ejercicio práctico (referidos a las calificaciones en el intervalo 0-5). La duración de la prueba será de una hora).

Este examen práctico estará habilitado para las diferentes convocatorias en los siguientes casos:

CONVOCATORIA DE ENERO: esta convocatoria solamente estará habilitada para:

- Alumnos acogidos a programas de movilidad que, por motivos de matriculación, no puedan realizar la prueba ECOE en la fecha de su convocatoria anual.
- Alumnos que aleguen condiciones excepcionales y especiales durante el presente curso académico.

Para poder realizar este ejercicio en la convocatoria de ENERO, los alumnos que reúnan los requisitos anteriormente citados tendrán que solicitarlo oficialmente a la Secretaría del Centro en los plazos estipulados por el Centro. Estas solicitudes serán analizadas por la Comisión de Prácticas Externas del Grado en Medicina, que resolverá las peticiones de estos casos.

CONVOCATORIA DE JUNIO. Para todos los alumnos en los que NO se den las circunstancias de la modalidad A de evaluación.

(*) CONVOCATORIA DE JULIO:

- Alumnos que NO superen la prueba ECOE de forma global.
- Alumnos que, por causas excepcionales y debidamente justificadas, NO puedan presentarse en tiempo y forma a la convocatoria ECOE del presente curso académico, previa solicitud y aprobación por la Comisión de Prácticas Externas de Grado en Medicina.
- Alumnos acogidos a la modalidad B, que no superen la asignatura en las convocatorias anteriores (enero y/o junio).

C) ALUMNOS QUE SOLICITEN SOMETERSE A LA PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL GLOBAL (previa solicitud por escrito durante las tres primeras semanas tras el inicio del curso académico)

Prueba teórico-práctica, de entre 1,5 y 3 horas, en la que el alumno deberá demostrar conocer los contenidos de la asignatura y manejar situaciones clínicas específicas, analizando casos clínicos simulados o mediante una prueba escrita desarrollando las competencias de la asignatura o bien un examen práctico clínico, sobre el que se realizarán 30-60 preguntas tipo test con 4 opciones y en el que cada 3 respuestas erróneas anularán 1 válida.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS).
5,0 - 6,9: Aprobado (AP).

7,0 - 8,9: Notable (NT).

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá otorgarse a alumnos con una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía y otros recursos

RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

BIBLIOGRAFIA BASICA

- William Herring. Radiología Básica. Aspectos fundamentales. 2ª edición. Elsevier. España. 2012
- Anatomía para el diagnóstico Radiológico. Autores: S. Ryan, M. McNicholas and S. Eustace. 2008. Editorial Marbán
- Radiología esencial. Sociedad Española de Radiología Médica. JL del Cura. S. Pedraza. A. Gayete. Ed. Panamericana. 2010.
- Medicina nuclear. Aplicaciones clínicas. I. Carrió, P. González. Masson Barcelona 2003.
- Medicina nuclear clínica. Los requisitos. HA. Zessman, JP O'Malley, JH Throll. ELSEVIER ESPAÑA. MADRID 2007

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Felson. Goodman. L.R. Principios de Radiología Torácica. Un texto programado. Ed. Mc Graw-Hill. Interamericana. Edición 3ª 2009.
- Tratado de Diagnóstico por Imagen. César Sánchez Pedrosa; Rafael Casanova Gómez. Ed. Mc Graw-Hill. Interamericana. 2ª Edición año 2000.
- John W Frank. NUCLEAR MEDICINE FOR MEDICAL STUDENTS AND JUNIOR DOCTORS.
- ATLAS DE ANATOMIA HUMANA POR TÉCNICAS DE IMAGEN. Jamie Weir. Peter Abrahams. Editorial ELSEVIER MOSBY

OTROS RECURSOS Y MATERIAL DOCENTE

PÁGINAS WEB:

El material docente que se pone a disposición del alumno junto con otra información de interés relacionada con la asignatura (convocatorias de exámenes, calificaciones de los mismos, etc.) puede encontrarse en el campo virtual de la

UNEX: <http://www.unex.es>

<http://www.hospitales.nisa.es/nuclear/medinuc/autores.htm>

<http://www.gamagrafia.com.mx/>

<http://oftankonyv.reak.bme.hu/tiki-index.php?page=Nuclear+medicine>

<http://www.radiologytutorials.com/>

<http://radiopaedia.org/>

ANATOMÍA PATOLÓGICA

BIBLIOGRAFIA BASICA

- Kumar V, Abbas AK, Aster JC. Robbins Basic Pathology. 9ª ed. Elsevier Saunders. 2013.
- Rosai J. Rosai and Ackerman's Surgical Pathology. 10ª ed. Elsevier Saunders. 2011.
- Mills SE. Sternberg's Diagnostic Surgical Pathology. 5ª ed. LWW. 2010.
- 5.- Mills SE. Histology For Pathologists. 3ª ed. LWW. 2007.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Fletcher CDM. Diagnostic Histopathology of Tumors. 4ª ed. Elsevier Saunders. 2014
- Bibbo. Comprehensive Cytopathology. 4ª ed. Elsevier Saunders. 2015.

OTROS RECURSOS Y MATERIAL DOCENTE

PÁGINAS WEB:

El material docente que se pone a disposición del alumno junto con otra información de interés relacionada con la asignatura (convocatorias de exámenes, calificaciones de los mismos, etc.) puede encontrarse en el campo virtual de la UNEX:

<http://www.unex.es>

www.cap.org

www.pathologyoutlines.com

<http://www.histology.leeds.ac.uk/index.php>

<https://clinicalgate.com>

Páginas web Alergia:

Guía GEMA (Guía Española para el manejo del Asma).- www.gemasma.com

Guía GINA (Global Initiative for Asthma).- <https://ginasthma.org>

Guía ARIA (Allergic Rhinitis and its Impact on Asthma).-

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov>

Guía GALAXIA (Guía de Actuación en Anafilaxia).- www.seaic.org

Tratado de Alergología e Inmunología clínica de la SEAIC (Sociedad Española de Alergología e Inmunología clínica. 2ª Edición. Editorial Ergon. 2016.

Web de la SEAIC: www.seaic.org

Acceso a la información aerobiológica:

www.aerouex.es

www.polenes.com

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Se comunicarán periódicamente por medio del aula virtual o por medio del delegado de curso.

Tutorías de Libre Acceso

Dada la variabilidad horaria potencial debida a la labor asistencial del profesorado compartida con su labor docente, se recomienda contactar con el profesor a través de su correo electrónico, a fin de concertar la cita para la tutoría (lugar y hora de la misma) cualquier cambio de horario en las tutorías será notificada durante la impartición de las clases o al representante del curso por cada uno de los profesores.

Lugar de contacto con los Profesores para las tutorías:

a) Radiología y Medicina Física

Seminario situado en el Despacho de Radiología y Medicina Física (aulario Hospital Infanta Cristina)

Prof. Dr. D. Justo Serrano Vicente (Prof. Titular en Ciencias de la Salud/Prof-ASCS/Medicina Nuclear)

Servicio de Medicina Nuclear. CHUB/Hospital Universitario Infanta Cristina

Prof. Dr. D. José Infante de la Torre (Prof-ASCS/Medicina Nuclear)

Servicio de Medicina Nuclear. CHUB/Hospital Universitario Infanta Cristina

Prof Dr Germán Lucini Pelayo.

Servicio de Radiología HUB.

Prof Dr Antonio Martínez Moreno

Servicio de Radiología HUB.

Prof Dr Luis Fernández Prudencio

Servicio de Radiología HUB.

Prof Dr Jorge Nogales Montero

Servicio de Radiología HUB.

Prof Dra Sara Comellas Cruzado

Servicio de Radiología HUB.

Prof. Dra. M Ángeles Gonzalo Garijo. (Prof-ASCS / Alergia)

Servicio de Alergia. CHUB/Hospital Universitario Infanta Cristina

b) Anatomía Patológica

Prof. Dr. D^a. Ana M^a Campos de Orellana Gómez (Prof-ASCS)

Servicio de Anatomía Patológica. HUIC/CHUB

Prof. D. José Juan Fernández de Mera (Prof-ASCS)

Servicio de Anatomía Patológica. HUIC/CHUB

(*) HUIC: Hospital Universitario Infanta Cristina/ CHUB: Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz

Recomendaciones

Dada la variabilidad horaria potencial debida a la labor asistencial del profesorado compartida con la docente, se recomienda contactar con el profesor a través de su correo electrónico, a fin de concertar la cita para la tutoría (lugar y hora de la misma).

* No hay normas específicas pero sí generales relativas a la asistencia regular a clases teóricas y la asistencia obligatoria a los seminarios monográficos y/o clases prácticas que hubiera

* Es muy aconsejable

- la preparación continuada de la asignatura

- la revisión de los temas que se proporcionan antes de las clases teóricas y seminarios
 - la asimilación de los mensajes transmitidos en clases y seminarios que no pueden recibirse de igual forma en los libros de texto (referidos prioritariamente a las actuaciones y/o manejo clínico del paciente)
 - la consulta de las dudas a los profesores en las tutorías
 - la participación en la discusión tras la presentación de casos prácticos seleccionados (seminarios)
 - la lectura y la interpretación de los resultados de pruebas diagnósticas complementarias (analíticas, de imagen, etc.) ayudados de la información iconográfica proporcionada en clases y seminarios y recogida en bibliografía (textos y atlas recomendados al efecto)
- * Para las consultas generales sobre programación docente, evaluación, distribución de grupos de seminarios, etc., así como comunicar hechos accidentales que pudieran ocurrir a lo largo del curso deben dirigirse al Prof. Responsable (coordinador-docente) de la asignatura y/o en su defecto al Director del Departamento de Ciencias Biomédicas